

1er Informe de Gobierno

Syotlán

2010-2012

14 de Diciembre 2010

Presidente Municipal



Dr. Juan Carlos Estrada Cazares



Regidores

- C. Gerardo García Tabares.
- C. Rosalio Villalpando Parada.
- L.C.P. Rocío Rizo Aceves.
- C. Gerardo Acosta Gómez.
- C. María Rico Soto.

- Lic. Sergio Octavio Falcón Cardenas.
- Prof. Jubel Michel Villaseñor.
- Prof. Alejandro Covarrubias Estrada.
- C. Gabriel Vázquez Andrade

Sindico

Lic. Jazmín Judith Guerrero Bermúdez

Dirección

Clemente Aguirre No. 30 Colonia Centro
Ayotlán, Jalisco C.P. 47930

Tel. 01 (345) 9180006 - 9182324

Sitio Web: www.ayotlanjalisco.gob.mx





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Responsabilidad es un acto enteramente voluntario constituye mi respuesta a las necesidades expresadas o no del Ciudadano, "Ser responsable significa estar listo, dispuesto y responder".

C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Lic. Emilio González Márquez Honorable Congreso del Estado de Jalisco, Honorable Pleno del Ayuntamiento de Ayotlán, Distinguidos Invitados, Habitantes de este Municipio. Es para mí un honor rendir mi primer informe correspondiente al primer año de gestión, cumplimiento así con lo establecido en el Artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Primeramente agradezco profundamente a todos los habitantes del municipio, la gran confianza depositada en su servidor.

El Gobierno Municipal de Ayotlán, Jalisco refrenda su respeto al principio de legalidad y da cumplimiento al deber de rendir cuenta de su actuación a la ciudadanía ayotlense, sabedor de que todo gobierno democráticamente elegido debe refrendar la legitimidad de su origen en forma cotidiana, a través de la satisfacción de las demandas sociales, cumpliendo con los compromisos y como lo hemos señalado desde el inicio del proceso de planeación, dando solución de forma estratégica a los problemas centrales.

La Visión de este Gobierno es ser un Municipio con una Sociedad Organizada, Educada en Valores Cívicos y Humanos que sea orgullosa de mantener y enriquecer su Identidad Ayotlense, Jalisciense y de las costumbres Mexicanas. Que sea capaz de proyectar en su arte y cultura, productos y servicios, que ofrezcan al mundo la esencia de nuestras raíces.

Mi gobierno se ha propuesto como objetivo primordial tener como pilar fundamental la Transparencia, la Participación Ciudadana, la Calidad y Eficiencia de sus Servicios Públicos, logrando con esto ser una Institución profesional e innovadora que sea capaz de resolver la problemática de sus habitantes y con ello elevar la calidad de vida, la gobernabilidad y oportunidades para todos.

Estoy consciente de que los objetivos de mi gobierno sólo se lograran por medio de una gestión humanista y eficaz, que respete y haga respetar plenamente el Estado de Derecho y la legalidad que aparte de Seguridad Social, fomente las condiciones para el desarrollo de una economía con mejores niveles de productividad comercial.



En base a lo anterior, el primer paso de mi administración municipal fue la realización de un diagnóstico que le diera sustento social a cada una de las acciones que pretendíamos llevar a cabo. Resultado de ello, fue el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual se establecieron estrategias y líneas de acción que son la base de nuestros objetivos y la justificación de nuestras acciones.

El presente informe es una de las partes de este proceso de planeación y su contenido corresponde a la estructura de ejes centrales del Plan de Desarrollo Municipal, en el cual se rinden cuantas de cuatro apartados: Desarrollo Institucional para un buen gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Consciente de que con el desarrollo de potencialidades del municipio en todos los ámbitos es la clave para lograr el crecimiento económico y el bienestar social de nuestras familias, mi gestión en el ámbito de infraestructura se ha orientado a generar y mejorar los espacios y las condiciones físicas para lograrlo.

Los resultados no son todavía óptimos, pero continuamos trabajando arduamente para que los ayotlenses cuenten con excelentes beneficios derivados de nuestra gestión pública, de la que hoy rendimos nuestro primer año de actividades.

Seguiremos trabajando día tras día, para continuar nuestros proyectos de ser un gobierno con vocación de servicio, capacidad, responsabilidad y sobre todo honestidad.

Trabajamos para que Vivas Mejor!



OFICINA DE GOBIERNO



Consientes que esta oficina sería la **más activa**, donde se desarrolle y promueva **la cultura de atención ciudadana; comprometida en la búsqueda de soluciones a las demandas y necesidades** que expresa la ciudadanía, con mejores resultados de manera profesional, con alto sentido humano, el cual se refleja en un total de **1,338 audiencias atendidas**, una derrama económica de \$ **111,235.43** en apoyos a las personas que más lo necesitan; adultos mayores, discapacitados y personas de escasos recursos.

Sólo con la gestión y el esfuerzo de cada uno de los servidores públicos del ayuntamiento se logró lo que todos queríamos para los Ayotlenses, cada uno de nosotros estamos en el entendido de que necesitamos un Ayotlán mejor y es por eso que trabajamos con empeño y responsabilidad siempre coordinados con esta oficina, consiguiendo así todos los beneficios posibles que pudimos traer a nuestra gente.



SECRETARÍA GENERAL



Gobernar significa guiar, implicando en ello una gran responsabilidad, sin duda alguna esta Administración se preocupa por la protección de los intereses generales de la sociedad. Vigilando así la acción de cada Ciudadano (que creyó o confió).

En Secretaría General nuestra **Misión** es ser el conducto de los Ciudadanos y Directores ante Pleno del Ayuntamiento y el Presidente Municipal; dando respuesta mediante los puntos de acuerdo, que posteriormente se verán reflejados en acciones; de igual forma vigila, ayuda y asesora el buen funcionamiento de las áreas correspondientes a la Administración, así como autoriza y despacha los asuntos de la competencia del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, vigila que los miembros del Ayuntamiento sean citados con la debida anticipación a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes a que convoque el Presidente Municipal o los Regidores en su caso, lleva un libro de actas donde se asienten los asuntos tratados y los acuerdos tomados con las respectivas firmas de conformidad por parte de los miembros del Ayuntamiento asistentes a la sesión, las demás que expresamente le encomiende el Presidente Municipal o le señalen las Leyes, Reglamentos y Acuerdos de Cabildo.

Con una **Visión** con valores muy definidos de honestidad, lealtad, respeto, amabilidad, confianza, responsabilidad y transparencia. Cuidando siempre que esta sea apegada celosamente a la normatividad vigente y a los acuerdos y decisiones tomados por el Pleno del Ayuntamiento.



Viéndose así reflejados los logros de cada uno de nuestros Directores, bajo la autorización del Ayuntamiento que **por primera vez** se logró los **39 indicadores en verde** del Programa **Agenda Desde lo Local**, obteniendo el Municipio un **Premio Nacional al Buen Gobierno 2010** que quedará en la historia del Municipio.

Arrojando las siguientes cifras como resultado en el transcurso de este año se han celebrado 22 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales se derivan 19 de carácter ordinarias, 2 extraordinarias y 1 solemne así como 259 cartas de residencia, 235 asignaciones de número oficiales, 81 constancias de ingresos, 77 acuerdos de ayuntamiento, 19 constancias de dependencia económica, 17 permisos de subdivisión, 10 permisos para viajar y 5 publicaciones de edictos.



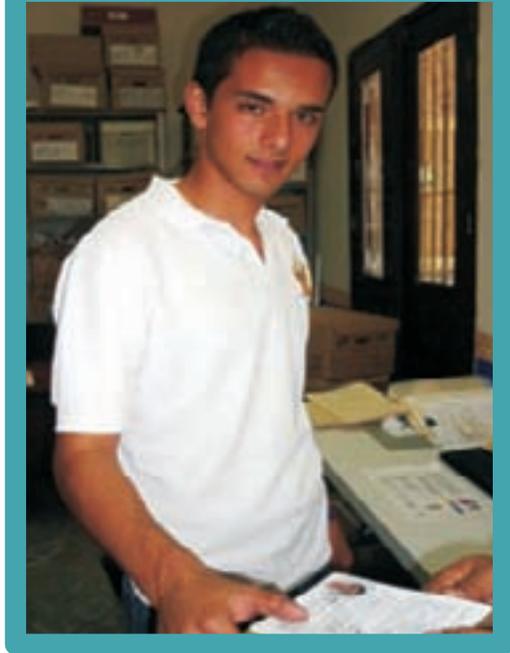
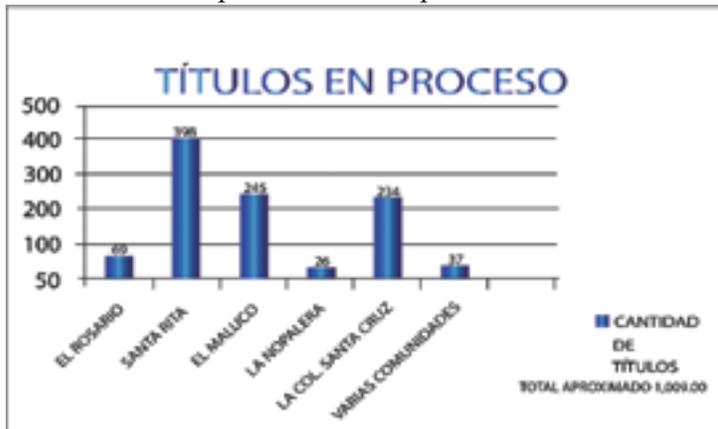


REGULARIZACIÓN DE PREDIOS



La Oficina de Regularización de Predios en Ayotlán; es un enlace ante La Procuraduría de Desarrollo Urbano en el Estado de Jalisco, y ante El Subcomité Regional para La Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad Región III, con sede en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Esta Dependencia se ha dado a la tarea de invitar a las personas que no alcanzaron a realizar sus trámites completos para la entrega de sus títulos de propiedad. La siguiente tabla informa el total de trámites por comunidad que se están atendiendo.



EXPEDICIÓN DE CARTILLAS

La sociedad es cambiante constantemente, así como lo suele ser el servicio que ella nos exige conforme a todas y cada una de las Dependencias Oficiales; por tal motivo, esta oficina con la idea de actualizar sus servicios, se ha dado a la tarea de ingresar el sistema de digitalización en copias de cartillas. Esperando con ello mantenernos a la vanguardia de cómo lo exige el servicio y la sociedad lo necesita.

Esta Dependencia realizó el trámite para un total de 56 cartillas durante el periodo de enero a octubre del presente año; de las cuales: **05 fueron para la Clase "1992"; y 51 Remisos.**



SINDICATURA

El Síndico es el encargado de vigilar y defender los intereses municipales ya que por Ley le corresponde la representación legal del Municipio; en este sentido, se han **celebrado 13** contratos y **34 convenios** tanto con dependencias del gobierno federal, estatal y otros municipios, como con particulares, los cuales representan beneficios para la sociedad ayotlense, ya que comprenden la implementación y ejecución de programas y acciones específicas de apoyo a la población en general.



Además de los litigios o controversias recibidas de la Administración anterior, se dio respuesta y seguimiento a **9** juicios de amparo interpuestos contra el Gobierno Municipal, de los cuales se obtuvo resultados favorables. **Se brindó asesoría legal a diversas dependencias integrantes de la administración pública municipal y a particulares**, sin contar la participación oportuna en asuntos que le son propios a la Síndico.

Cabe resaltar que únicamente se recibió durante el actual periodo 1 **demanda laboral** ventilada ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, la cual aún se encuentra en trámite.

En materia de reglamentación, se diseñó e implementó un sistema preciso para la creación y revisión de los reglamentos de orden municipal, donde fue modificado el Reglamento de giros restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas para este municipio; de igual manera, fueron presentadas ante el Ayuntamiento para su aprobación **2 iniciativas de norma municipal sobre Protección Civil y Turismo** y se está trabajando en la elaboración de proyectos de iniciativas de reglamentos municipales **sobre Protección Ambiental, Aseo Público y Productos Cárnicos para el Consumo Humano**.



Se creó y se aprobó un Manual de Organización y Procesos. Donde se indica la inestructura y los pasos para realizar las principales tareas de cada área de la administración pública municipal.

Dentro del apoyo y gestiones ante dependencias de los diversos órdenes de gobierno, **se logró la tramitación legal sobre la adquisición de 2 autobuses escolares** para la población estudiantil y la transmisión de un predio propiedad del municipio a la Universidad de Guadalajara para la construcción del edificio de la preparatoria en la delegación de La Ribera de esta municipalidad.

En relación al patrimonio municipal, se realizó la integración de **134** expedientes de inmuebles. De igual forma se está trabajando en la escrituración o titulación de bienes municipales que se encuentran sin su respectivo título de propiedad, a la vez que se están realizando gestiones para recuperar la posesión de predios del municipio que se encuentran en poder de particulares.

Se ha efectuado la revisión detallada y el debido seguimiento a los expedientes de fraccionamientos y subdivisiones, obteniéndose como resultado de dichas acciones urbanísticas la donación al municipio de **3 bienes inmuebles** destinados a vialidades, de los cuales 2 se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal y 1 en la delegación de La Ribera, con superficies de 821.99 m², 188.36 m² y 179.02 m², respectivamente.



HACIENDA MUNICIPAL



Dependencia de la administración municipal encargada de recaudar los ingresos municipales en sus diferentes rubros, así como de ejecutar de manera eficaz la aplicación de los recursos económicos obtenidos, presupuestados y aprobados por el H. Ayuntamiento, basado en las necesidades plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo. Las grandes necesidades del municipio obligan a crear estrategias e implementar procedimientos para un estricto control del gasto y una eficiente recaudación, mediante la mejora de los servicios prestados y la recuperación de la cuentas con morosidad.

Es un reto para el gobierno municipal enfrentar la crisis económica por la que atraviesa nuestro país. Por eso es un compromiso de esta administración, la responsable ejecución del gasto evitando los lujos y gastos innecesarios, para hacer rendir el presupuesto y así llevar a cabo acciones de beneficio a los ciudadanos de todo el municipio.

A continuación se muestran los ingresos y egresos con corte al 31 de octubre de 2010.

INGRESOS POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010		
DESCRIPCION	INGRESOS ACUMULADOS	
IMPUESTOS	\$	4,054,239.52
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$	-
DERECHOS	\$	3,272,245.32
PRODUCTOS	\$	641,065.34
APROVECHAMIENTOS	\$	6,174,530.97
PARTICIPACIONES	\$	28,336,260.05
APORTACIONES FEDERALES	\$	23,464,174.68
TOTAL	\$	65,942,515.88

EGRESOS POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010		
DESCRIPCION	EGRESOS ACUMULADOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$	18,167,899.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	5,855,888.50
SERVICIOS GENERALES	\$	11,852,217.63
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	3,015,517.73
BIENES MUBLES E INMUEBLES	\$	5,221,942.71
OBRAS PUBLICAS	\$	3,356,863.77
EROGACIONES DIVERSAS	\$	361,678.00
DEUDA PUBLICA	\$	1,238,945.32
TOTAL	\$	49,070,953.09



PADRÓN Y LICENCIAS

Durante la presente Administración, desde el primer día se han llevado a cabo trabajos de **supervisión e inspección** del municipio llevando a cabo recorridos y visitas en todos los negocios de la cabecera municipal, las tres delegaciones y sus comunidades con el fin de que los comerciantes tramiten y soliciten su licencia municipal para que a esta manera se apeguen derecho, de acuerdo al reglamento estipulado que se consolidan dentro de la jefatura.

Padrón y licencias municipales cuenta con dos elementos a su cargo, quienes realizan los trabajos de inspección, supervisión y ubicación de puestos ambulantes (eventuales) en lugares estratégicos y que de igual manera no invadan el paso vehicular y peatonal.

De enero a septiembre se otorgaron **500 nuevas licencias y 800 licencias refrendadas.**



Padrón y Licencias, se preocupa por la seguridad de nuestros ciudadanos por esa razón se ha implementado una supervisión a base de rondinos en todo tipo de negocios por las noches continuamente con seguridad pública, haciendo un llamado de atención a quienes estén alterando el orden. De igual forma la dirección atiende quejas del llamado ciudadano sin distinción de personas.

CONTRALORÍA INTERNA



El trabajo de esta Contraloría Interna se ha desarrollado de manera conjunta con todos y cada uno de los departamentos que conforman esta Administración.

La eficiencia en el manejo de los recursos es consecuencia de una buena Administración es por ello que esta contraloría se ha ocupado en crear los controles Internos necesarios que son la base para una buena toma de decisiones. En nuestra Administración son ejes; La ley de Ingresos del Municipio y el Presupuesto de Egresos del mismo, una autorizada por el H. Congreso del Estado y el otro por el H. Ayuntamiento del Municipio, en ambos se fijan las posturas y proyectos de la Administración de cada uno de los ejercicios.

Las actividades permanentes de la Contraloría Interna, están: La revisión de los ingresos que vayan con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio, el correcto uso del recurso económico que vaya con lo establecido en el Presupuesto de Egresos autorizado por el mismo, principalmente en aquellos recursos federales que vienen etiquetados para la población más vulnerable en nuestro Municipio.



CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

Actividades realizadas en el año 2010, dentro de los servicios catastrales que se ofrece a los contribuyentes, se hace mención de las más relevantes:

Impuesto Predial

RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTO PREDIAL	
Predios Urbanos	\$2,993,108.13
Predios Rusticos	\$592,132.85
SUMA IMPUESTO PREDIAL	\$3,585,240.98
ACCESORIOS	
Recargos	\$70,377.30
Multas	\$22,826.90
Gastos de Cobranza	\$23,597.03
SUMA ACCESORIOS	\$116,801.33
RECAUDACION TOTAL	\$3,702,042.31

Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales y Servicios Catastrales

OTROS IMPUESTOS Y SERVICIOS DE LA OFICINA DE CATASTRO	
CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales	\$457,619.51
Autorización y Elaboración de Avalúos	\$260,914.27
Expedición y Certificación de Planos Cartográficos	\$11,321.85
Expedición y Certificación de Copias	\$10,046.64
Constancias y Certificaciones Catastrales	\$17,712.58
Búsquedas Catastrales	\$26,396.30
Certificados de Inscripción y de No Inscripción	\$333.35
Certificados de No Adeudo	\$25,666.55
Autorización de Fracciones y Fusiones de Cuentas	\$18,325.18
Formas Valoradas	\$14,975.10
TOTAL	\$943,313.33

Se realizaron un total de 1,464 movimientos al Padrón de Contribuyentes del Catastro Municipal. De la Cual se desglosa la siguiente tabla.

MOVIMIENTOS CATASTRALES

CONCEPTO	TOTAL
TRANSMISIONES DE DOMINIO	883
INSCRIPCION DE TITULOS POR DECRETO 20920	501
INSCRIPCION DE TITULOS POR PROCEDE	6
REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS	14
MODIFICACIONES AL PADRON	235
RECTIFICACIONES AL PADRON	298
ABSTENCION DE MOVIMIENTOS	9
CANCELACION DE ABTENCIONES	7
NOTIFICACIONES JUDICIALES	11
SUMA DE EXTRACTOS DE MOVIMIENTOS CATASTRALES	1,464

Se conformó el Consejo Técnico de Catastro Municipal, para dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco; además, se elaboró el Proyecto de Tablas de Valores del Municipio de Ayotlán Jalisco para el Ejercicio 2011, mismo que en este momento se encuentra en el Congreso del Estado de Jalisco para su respectiva autorización.

Con el apoyo del Gobierno Federal, a través del Gobierno del Estado, mediante el programa "Fortalecimiento de la Hacienda Municipal, a través de la Modernización del Catastro", se firmó la ratificación del Convenio de Colaboración respectivo, para fortalecer las finanzas municipales que se traduzcan en mejores servicios a la ciudadanía, así como en infraestructura que fomente el creciente desarrollo de nuestro municipio, a través de este convenio se obtuvo a comodato el siguiente equipo: 2 equipos completos de cómputo, 1 impresora doble carta, 1 scanner, 1 servidor, 1 GPS y 1 cámara fotográfica.



OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor Administrativa de este Municipio de Ayotlán, tiene a bien informar lo siguiente:

- En el ámbito de los **Recursos Humanos** esta Oficialía cuenta con **267 servidores públicos**.

PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012

REGIDORES	9
CONFIANZA	42
BASE	190
SUBSIDIOS A CENTROS CULTURALES	4
APOYOS	3
PENSIONADOS	8
EVENTUALES	91

- En el área de **Adquisición y Administración de Recursos Materiales**, se ha encargado de proveer a todas las dependencias de este municipio de lo necesario para su funcionamiento, como: compra de papelería y equipo de oficina, así como ha **proporcionado el abastecimiento** de combustible y provisión de refacciones al parque vehicular municipal, módulo de maquinaria para su funcionamiento y mantenimiento, para que se puedan mantener en estado óptimo.



- Coadyuvando con otras dependencias, esta oficialía ha sido responsable de **la logística en todos y cada uno de los eventos culturales**, realizados en todo el Municipio, proporcionando todo lo necesario para que dichos eventos se lleven a cabo.
- De igual manera en coordinación con la Tesorería Municipal se ha autorizado lo necesario para los trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas.
- Cabe resaltar que esta dependencia ha procurado adquirir la mayoría de sus compras en los establecimientos comerciales de este Municipio con el fin de que la derrama económica se quede en él mismo, beneficiando así a la economía de Ayotlán.



REGISTRO CIVIL

Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma autentica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado Civil de la persona. Es Público, por ello las personas pueden solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil, así como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la institución.

Es importante destacar que Registro Civil es una de las oficinas que brinda servicio debido a la introducción el programa SECJAL y el SISTEMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS. Se llevaron a cabo campañas gratuitas de matrimonios y de registros extemporáneos.

ACTOS REALIZADOS POR LA OFICIALÍA No. 1 AYOTLÁN, JAL.

Nacimientos	386
Matrimonios	108
Defunciones	66
Divorcios	14
Reconocimientos	9
Adopciones	0
Aclaraciones de Actas	76
Registros Extemporáneos	38
Actas Certificadas	10,140
Permisos para Sepultar	63
Constancias de Inexistencias	71
Inscripciones	36
Títulos de Propiedad de Panteón	10
Tramites de Curp	2,800

ACTOS REALIZADOS POR LA OFICIALÍA No. 3 DE LEGACIÓN SANTA RITA

Nacimientos	43
Matrimonios	11
Defunciones	16
Actas Certificadas	75



ACTOS REALIZADOS POR LA OFICIALÍA No. 2 DELEGACIÓN LA RIBERA

Nacimientos	291
Matrimonios	22
Defunciones	25
Divorcios	2
Reconocimientos	3
Adopciones	0
Aclaraciones de Actas	18
Registros Extemporáneos	27
Actas Certificadas	5,250
Permisos para Sepultar	25
Inscripciones	14

ACTOS REALIZADOS POR LA OFICIALÍA No. 4 DELEGACIÓN BETANIA

Nacimientos	147
Matrimonios	36
Defunciones	4
Divorcios	1
Registros Extemporáneos	3
Actas Certificadas	230



DESARROLLO SOCIAL

Dirección encargada de coordinar los trabajos conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal con la misión de lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos. Coordinar e implantar las políticas y programas de desarrollo social de la Secretaría en forma corresponsable con los gobiernos locales y la sociedad civil con el fin de consolidar acciones que mejoren el nivel de vida de la población más desprotegida. Y visión de un Municipio con menores brechas de desigualdad, con un sistema urbano más equilibrado dentro de una ordenación territorial sustentable, administrada localmente con eficiencia y eficacia, y con vivienda digna para los hogares, equipamiento y servicios adecuados para el conjunto de la población.



PROGRAMA OPORTUNIDADES

Brinda apoyos económicos a las familias de escasos recursos, estos apoyos se dividen en: apoyo Energético, apoyo alimentario vivir mejor, apoyo de alimentación, educación (becas), servicios sanitarios (de salud) y complementos alimenticios para mujeres embarazadas, lactando y niños desnutridos.

En este año se entregaron apoyos bimestrales a **2137 familias** por un monto aproximado de **\$3,067,620**. Esto permite que en nuestro municipio exista una derrama económica anual aproximadamente de **\$ 18,400,720.00 pesos**.

PROGRAMA ALIMENTARIO (PAL)

Es un nuevo apoyo del gobierno federal con el que se mejora la alimentación de las familias previniendo la anemia, y la desnutrición en los niños menores de 6 años o a las mujeres embarazadas o amamantando, por si fuera poco también se apoya para que puedan arreglar su vivienda y hacer que toda tu familia viva mejor.

En el presente año se reincorporaron a este programa **134 familias**, de algunas comunidades y de la cabecera municipal, otorgándoles **bimestralmente \$550.00** para apoyo alimentario, **\$240.00 alimentario** y vivir mejor **haciendo un total de \$750.00 más \$200.00 por niño de 0 a 9 años como apoyo infantil por familia**.

El total distribuido en estos primeros 5 bimestres fue de \$529,300.00.





PROGRAMA 70 Y MÁS

Se apoya con la logística para la entrega de los recursos de este programa. Se lleva a cabo cada 2 meses con un padrón de beneficiarios totales de **269 personas adultas en la cabecera y de 1,281 de las diferentes localidades**. Produciendo con esto, una derrama económica para el municipio de **\$9,176,000.00** de enero a octubre de este año, así mismo en los dos primeros bimestres se inscribieron **128 personas al programa**. En este año se incorporaron 4 gestores voluntarios en La Concepción, La Isla, Betania y Ayotlán, para implementar **Acciones de Promoción y Participación Social** como son los talleres, grupos de crecimiento y jornadas informativas, entre otros, para favorecer la protección social de los beneficiarios y su desarrollo personal, familiar y comunitario, realizados a través de una Red Social, en la cual puede incorporarse otros servicios y apoyos gestionados, a través de la vinculación Interinstitucional y la concertación social del programa.



LICONSA:

Mediante este programa el Gobierno Federal apoya la nutrición de sectores vulnerables de la población del país, con leche fortificada de elevada calidad, que se distribuye actualmente en la cabecera municipal a precio subsidiado. Mensualmente se benefician aproximadamente **588 familias**, a las que se les otorga leche en polvo subsidiada a \$ 4.00 pesos el litro. Es importante mencionar que mensualmente se distribuyen alrededor de **18,000 litros**. Para el año venidero se tienen contemplado que llegue a las delegaciones este apoyo.

DICONSA

El objetivo es de contribuir al desarrollo de capacidades básicas mejorando la nutrición de la población que habita en localidades rurales.

Actualmente se cuenta con 4 tiendas en las siguientes comunidades: Santa Elena, La Isla, Chaveño y Acahuales. El móvil de Diconsa abastece en recorridos en las diferentes comunidades del municipio.





PROGRAMA HABITAT

Por vez primera el municipio cuenta con este programa, gracias a los esfuerzos de la actual administración en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y La Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno Estatal.

El Programa Hábitat está dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de un conjunto de acciones que combinan, entre otros aspectos, el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbanomarginadas con la entrega de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario en esos mismos ámbitos. Mediante este programa se busca asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población urbana en situación de pobreza patrimonial, de acuerdo con los criterios establecidos por la (SEDESOL) para la medición de la pobreza. El Programa Hábitat es particularmente sensible a las necesidades de las mujeres, las niñas y los niños, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. En la actual administración se trabajo en la delegación de la Ribera dadas las características de la población en pobreza extrema, en acciones de Desarrollo Social en los siguientes talleres:

Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario, Curso de computación Básico, Campaña para la prevención de las enfermedades de la vista, Curso de alta cocina, Estimulo a prestadores de servicio para la Contraloría Social, Taller de elaboración de Manualidades, Curso de prevención de adicciones, violencia intrafamiliar y equidad de Género, Curso básico de cultura de belleza y maquillaje y Taller de fabricación de productos de limpieza. Con las siguientes aportaciones:

Secretaría de Desarrollo Social : \$327,001.00
Secretaría de Desarrollo Humano: \$162,500.00
H. Ayuntamiento Ayotlán : \$162,501.00



Taller	Num. de Beneficiados
Curso de Computación	20
Campaña para la prevención de Enfermedades de la vista	239
Curso de cocina	35
Estimulo a prestadores de servicio social	2
Taller de elaboración de Manualidades	20
Curso de prevención de Adicciones Violencia Intrafamiliar y Equidad de Genero	60
Curso Básico de Cultura de Belleza	38
Taller de Elaboración de Productos de Limpieza	50
Equipamiento de centro de Computo	20



PISO FIRME

La actual administración a través de la Secretaria de Desarrollo Social gestiona un total 4,583.68 metro cuadrados con una **inversión federal total de \$948,699.51** para beneficiar a **204 familias** en todo el municipio, para que al dotar de piso firme a las familias, se reduzca el riesgo de que sus integrantes, principalmente los niños, a que contraigan enfermedades, y mejorar el saneamiento de las viviendas y así reducir el contacto directo de los habitantes con la tierra.



3X 1 FEDERAL

El 3x1 únicamente realiza obras que ayudan a todos, por eso el beneficio es directamente para los habitantes de las comunidades más necesitadas de servicios básicos en nuestro municipio. Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y gobierno estatal y municipal.

Por cada peso que aportan los migrantes los gobiernos Federal Estatal y Municipal aportan 3 pesos; por eso se llama 3x1.

Gracias al apoyo y a la decidida participación de las comunidades y los 3 poderes de Gobierno las comunidades de La Nopalera y La Higuera cuentan con nuevas Casas de Salud, a la que se le invirtió en conjunto **\$1,565,564.00.**

En la comunidad de Agua Blanca se realizó la pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de red de drenaje sanitario y agua potable en la calle 16 de Septiembre por un monto de **\$1,332,393.00.**

IEEA

El compromiso de seguir trabajando en la promoción en la campaña permanente para alfabetizar a las personas adultas en todo el municipio, se lleva a cabo el programa en coordinación con el IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos). Para continuar hombro con hombro en la lucha por erradicar este flagelo en materia de educación básica. **Se atendieron a un total de 791 adultos**, se presentaron un total de 1704 exámenes, 489 usuarios concluyeron nivel en la cabecera municipal y localidades del municipio.



ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS

Programa que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niños o niñas con alguna discapacidad, que viven en hogares con ingresos mensuales de hasta 1.5 salarios mínimos per cápita, a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos.

Ayotlán y Santa Rita cuentan con Estancias Infantiles de SEDESOL



DESARROLLO HUMANO

Esta dirección tiene como objetivo ayudar al desarrollo humano de los habitantes del Municipio de Ayotlán, apoyando el crecimiento de las personas, buscando elevar su calidad de vida, en un compromiso solidario y subsidiario hacia el bien común, atendiendo en forma eficiente las necesidades de la ciudadanía por medio de acciones concretas y de corresponsabilidad, brindando confianza y credibilidad por parte de los habitantes hacia el gobierno municipal.



Se entregaron 501 mochilas con útiles escolares en la Secundaria Técnica No. 74.



Becas Llega Apoyo para el Transporte

Los 425 beneficiarios, entre ellos estudiantes y discapacitados, recibieron su apoyo.

Segmento	Cantidad	Monto
Discapacitados	63	74,400.00
Estudiantes	362	757,800.00
Monto Total		832,200.00

Los jóvenes **becarios de Llega**, llevaron a cabo su **servicio social** en diferentes áreas como son: DIF Municipal, Promoción Económica, Obras Públicas, Deportes, DARE, Sindicatura, Cultura y Desarrollo Humano.

Se realizaron diferentes tipos de encuestas, algunas con el objetivo de detectar a las personas que más necesitan apoyo para alimentación, mejoras en su vivienda, discapacitados y becas; otras con el propósito de combatir las drogas, promover la salud y el deporte; también ayudaron en el boteó del DONATON, entre otras cosas de igual importancia.



Camión de Transporte en el Programa LLEGA

Se aprobó la compra de un vehículo con capacidad para 15 personas e inversión total de **\$362,509.28** adquirido por medio de la Secretaria de Desarrollo Humano, la cual apporto el **50%** y el ayuntamiento el otro **50%**.

Los beneficiarios a los que se busca apoyar son aquellos estudiantes, adultos o discapacitados donde la beca "Llega" no es aplicable, ya sea por no existir ruta de transporte público o por tener un universo definido con una misma ruta, con el objetivo de apoyar la economía en gasto de transporte de los beneficiados, así como mayor seguridad.



Se repartieron **130 láminas**, las cuales la Congregación Mariana Trinitaria, otorgó en donación por la compra de **118 toneladas de cemento**. Este apoyo se entregó a **33 familias** dando un total de **135 beneficiados**. Cantidad Total Invertida: **\$51,124.40**.



Creación de Comités de Obras de la Secretaría de Desarrollo Humano

Se crearon comités de obras para la SDH, con el objetivo de involucrar en la toma de decisiones a la sociedad civil del municipio.



PROMAJOVEN

(Programa para madres jóvenes y jóvenes embarazadas estudiantes de secundaria)

Se entregó el apoyo de **\$1,950.00** a una beneficiaria en colaboración con la Secretaría de Educación Pública.





OBRAS PÚBLICAS



Dentro de los objetivos fundamentales de esta Administración Municipal, está el realizar acciones sustentables que permitan mejorar la **infraestructura urbana** como eje rector del desarrollo de los diferentes sectores que integran el Municipio. Hemos atendido todos y cada uno de los rubros municipales con sumo cuidado, teniendo presente la visión de un desarrollo integral y equilibrado cuyo monto no sea efímero, sino que trascienda a las futuras generaciones.

Programa Hábitat

La prioridad de este programa es contribuir a superar la pobreza urbana y mejorar el hábitat popular. La población objetivo son los hogares asentados en los polígonos hábitat, constituidos por zonas urbano marginadas en las que se presenta mayor concentración de hogares en situación de pobreza. Gracias a la gestión de este Gobierno Municipal, por primera vez nos beneficiamos mediante este programa al realizar obras, aplicando un total de \$ 3, 277,655.00 de los cuales \$ 1, 574,999.00 aportados por el Gobierno Federal, \$ 787,498.00 aportados por el Gobierno Estatal y \$ 915,158.00 aportados con recursos municipales. Además se generaron un total de empleos con una derrama económica de por el municipio.



Mediante este programa se realizaron las siguientes acciones ubicadas en el polígono de La Delegación **La Ribera**: Construcción de red de agua potable en las calles Venustiano Carranza y Jesús Valadez (513.00 M.L.) con una inversión de \$ 205,483.00.



*Construcción de red de agua potable en las calles San José, Jalisco, Lima, Naranjo, Toronja y Toronja al Este (494.40 M.L.) con una inversión de \$ 197,344.00.

*Construcción de red de drenaje sanitario en las calles Abasolo, Juárez, Venustiano Carranza, Jalisco, Naranjo, Prolongación Galeana, San Antonio, Zaragoza, Toronja y Camino a San José. (1,757.50 M.L.) con una inversión de \$ 1, 518,409.00.

*Construcción de red de drenaje de las calles Río Panuco, Venustiano Carranza, Iturbide y Camino a San José (574.90 M.L.) con una inversión de \$ 356,662.00.



Pavimentación con concreto hidráulico en las Calles Michoacán e Independencia (1,035.10 m²) con una inversión de \$ 344,686.00.

Construcción de puente vehicular en la calle Ramón Corona de La Ribera (98.88 m²) con una inversión de \$ 542,142.00.

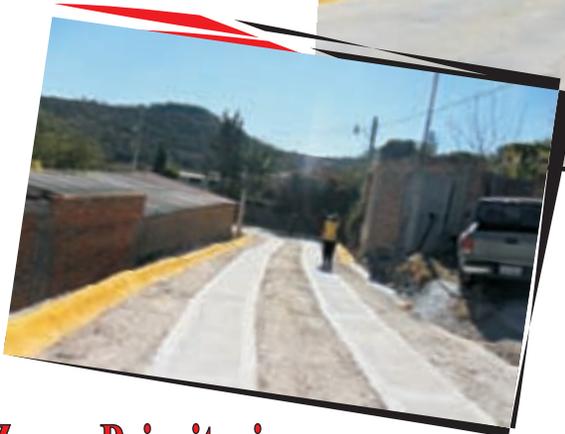
Terminación de la pavimentación en la calle Michoacán de La Ribera (144.90 m²) con una inversión de \$ 45,395.00.

Rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en la Calle Independencia de La Ribera (114.00 M.L.) con una inversión de \$ 67,534.00.



Programa FISE

Es un programa de carácter Estatal encaminado a elevar la calidad de vida de los habitantes en dichas localidades, este año **El Chaveño** se benefició con la construcción de empedrado ecológico en la calle principal (363.33 M.L.) Con una inversión de \$ **500,000.00** de los cuales \$ **350,000.00** fueron aportados por el Gobierno del Estado y \$ **150,000.00** por el Gobierno Municipal.



Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.

Este programa tiene como principal objetivo, contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza a los procesos de desarrollo.

En coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social se llevó a cabo el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, beneficiándose un total de **204 hogares con la aplicación de piso firme o de concreto de 4,583.68 M2** en las Localidades de Agua Blanca, Betania, El Capulín, Carretas, El Chaveño, El Jaral, El Maluco, La Noria, La Palma, Palo Blanco, El Rosario, Santa Elena, La Ladera Grande, Acahual, Agua Caliente, La Colonia de Villafuerte, La Concepción, Las Higueras, La Nopalera, El Quinto, El Salitre, Cañada de San Ignacio, San Rafael de Montelargo, Las Villas, El Guayabo, Los Fresnos, Lomas de la ladrillera y San Jerónimo, las Delegaciones de Santa Rita, La Ribera y Betania, así como la Cabecera Municipal, arrojando una **inversión total de \$ 948,699.51** aportada en su totalidad por la SEDESOL.





Programa 3x1 Federal.

A través de este programa se sumaron esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Humano aprobando un total de \$ 2, 897,857.00 de los cuales el Gobierno Federal aportó el \$ 724,464.00, por su parte el Gobierno Estatal contribuyó con \$ 724,464.00, el Gobierno Municipal con \$ 1, 178,052.00 y los beneficiados \$ 270,877.00 restante para la realización de tres obras que a continuación se describen.

Con finalidad de aumentar la infraestructura y cobertura de los servicios médicos Municipales se construyeron dos casas de salud ubicadas en **La Nopalera y La Higuera**, con una inversión de \$ 782,732.00 por cada una, las cuales cuentan con un espacio de 360.50 m2 distribuidos en consultorio, sala de espera, farmacia y dos sanitarios, para atender los servicios básicos requeridos por la población.



Continuando con este programa en el cuál se aprobó también la pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en la calle principal de la localidad de El Agua Blanca (1,733.02 m2), con una inversión total de \$ 1, 332, 393.00.



Fortalecimiento de Infraestructura Social Básica.

La Secretaría de Desarrollo Humano destinó a este Municipio *200 Toneladas de cemento* en donación para la realización de las siguientes obras:



Construcción de parque ecológico 1ra etapa en La Ribera, (1,309.56 M.L. de machuelo) con una inversión de \$ 210,210.84



Construcción de machuelo en distribuidor vial en calle José Aguilera de La Concepción, (100.50 M.L.) con una inversión de \$ 21,287.71



Pavimentación con concreto hidráulico en calle Guadalajara de San Jerónimo (1,252.18M2) con una inversión de \$ 252,626.56



Construcción de banqueta en la Ciénega de Tlaxcala en la Cabecera Municipal (530.00 M.L.) Con una inversión de \$ 290,749.99



Construcción de muro perimetral en cementerio de Betania (267.00 M.L.) con una inversión de \$ 384,182.27



Construcción de alero de contención de mampostería en puente de Las Villas (90.00 M3) con una inversión de \$ 113,560.63



Construcción de estribos para alcantarillado en camino de La Ladrillera – Huascato en Agua Blanca (18.00 M3) con una inversión de \$ 52,432.91

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Zaragoza de Santa Rita (1,743.48. M2) con una inversión de \$ 552,654.13

La inversión total de las obras es de \$ 1, 877,705.04 los cuales fueron absorbidos por el Gobierno Municipal

Desarrollo Urbano

A la fecha se han autorizado **39 licencias de construcción, 16 licencias de subdivisión, 1 dictamen de uso de suelo, 9 dictámenes de trazos, usos y destinos específicos y 12 deslindes de predios y verificaciones de superficies.**

Se está trabajando en la factibilidad para la actualización del plan parcial de desarrollo en la Cabecera Municipal en coordinación con el Instituto de Información Territorial, Región Ciénega y la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.



MÓDULO DE MAQUINARIA

El H. Ayuntamiento a través del módulo de máquina ha implementado medidas y acciones de prevención para evitar inundaciones en temporadas de lluvias, tal es el caso de la limpieza de vallados, ríos, represas, con ayuda de la mano de chango se han desensolvado las principales arterias del municipio realizando un total de **291.20 horas de trabajo**; así mismo se ha trabajado en el suministro y compactación de balastre en diversas comunidades esto con la finalidad de contar con caminos saca-cosechas, de ingreso a las comunidades, en buenas condiciones; el monto total de viajes de igual manera la población ha manifestado su colaboración con el municipio para hacer posible esto, ya que para lograr el abastecimiento de balastre, los beneficiados cooperan con una ayuda simbólica haciendo a la fecha **un total de \$ 69,560.00 pesos**, mismos que son utilizados para cubrir los gastos de diesel, **beneficiando con 3,800 viajes de balastre (24,514.00 m³)** beneficiando a comunidades como El Guayabo, la Higuera, El Venado, Acahuales, EL Bajío, Los Fresnos, Santa Elena, Mirandillas, La Ribera, Santa Rita, Betania, La Esperanza, entre otras comunidades, escuelas y particulares.





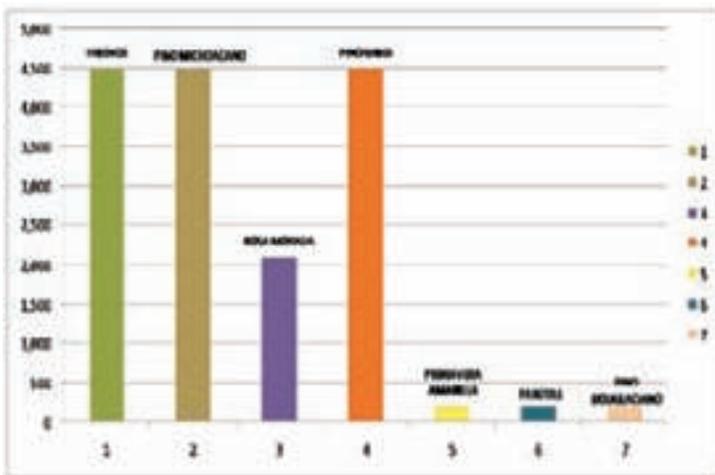
DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

Esta Dirección está destinada a brindar apoyo a las personas que se dedican a las actividades agrícolas, ganaderas y a cuidar el medio ambiente de nuestro municipio.



Se integro el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, que a través de el hemos trabajado muy de cerca con todos los productores del campo, informándolos de los apoyos existentes a nivel federal, estatal y municipal, con los cuales pueden ser beneficiados llevándose a cabo **8 reuniones** mensuales del Consejo Municipal y 10 Distritales a la fecha.

Contribuyendo para la preservación del medio ambiente se realiza la campaña de reforestación 2010 con la plantación de las diferentes especies:



Para apoyar la conservación de las huertas y huertos de traspatio de los cítricos considerando que nuestro municipio es productor a nivel estatal se trajeron **1,000 plantas** de limón persa certificado para ponerlos a disposición de quien los necesite a un costo de recuperación para surtir según se valla requiriendo.



Como Ventanilla Alternativa Municipal de la SAGARPA recibimos un total de 115 solicitudes para programas en concurrencia 2010 a las cuales se les ha dado seguimiento autorizándose a la fecha: **24 solicitudes del componente GANADERO, 11 AGRICOLA, 8 AZTECA Y 1 solicitud de SOPORTE. Dando un total de 44 solicitudes aprobadas.**



Mediante el comité estatal de **Fomento y Protección Pecuaria** se llevo a cabo la campaña de vacunación aviar realizada en este municipio de Ayotlán, la cual fue posible su realización mediante el apoyo en conjunto de autoridades municipales y estudiantiles del colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).

A través de una brigada de seis personas capacitadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco (CESAVEJAL) se lleva a cabo una campaña municipal para detectar la posible presencia del HLD o HUANGLOVING EN CITRICOS DE HUERTAS Y HUERTOS DE TRASPATIO esto con el fin de tomar medidas preventivas para evitar la propagación a huertas colindantes.



SINACATRI

Se han llevado a cabo capacitaciones para la elaboración de dulces y mermeladas en la población de Santa Rita con un costo de **20,000.00**, además de capacitación para la construcción de Estufas LORENA en las comunidades del Maluco y el Chaveño, conjuntamente se brindo capacitación para la fabricación de calentadores solares en la Colonia la Santa Cruz de la Delegación de La Ribera con un costo de **10,000.00**

Con recursos Municipales se dio respuesta a solicitudes de familias de la población del Maluco donde solicitaron apoyo para la construcción de estufas LORENA siendo un total de 20 pzas para la misma cantidad de familias con un costo total de **21,000.00** donde el municipio apporto **10,300.00** y el resto los beneficiados.



Para apoyo del programa **PROGAN** y mediante El Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus derivados (COFOCALEC), se han coordinado acciones para hacer posible el muestreo de la leche para tener control sobre la inocuidad de este lácteo y sus derivados.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



ASEO PÚBLICO

Se adquirieron y rotularon 3 camiones de prensa para el servicio de recolección de basura por medio del programa FAM (Fondo de Apoyo para Municipios) para las tres delegaciones. Con una inversión total de **\$3'230,620.50 pesos**. Se les dio **rehabilitación y mantenimiento, incluyendo mantenimiento mecánico, rehabilitación de pintura y rotulación** a las unidades AP-01, AP-02 y AP-03 con una inversión total de **16,500.00 pesos**.

AMPLIACIÓN DE RUTAS DE ASEOPÚBLICO

Por primera vez se brindó el servicio de recolección de basura nunca antes prestado a las comunidades de **El Chaveño, Mesa Colorada, Mesa de Méndez y La Cañada**, cubriendo con esto el **95 %** de servicio de Aseo Público en el Municipio y beneficiando a más de **140 familias**.



CAMPAÑA DE SEPARACIÓN DE BASURA

El 17 de mayo del 2010 se dió inicio formal con la **primera etapa de la campaña de separación de basura** en la cabecera municipal, dando a conocer los grupos de clasificación, y logrando aproximadamente un **40% de separación**. Para esto se contó con el apoyo económico y humano de empresas y grupos altruistas (Rotaract), logrando juntos la capacitación del personal de Aseo Público y las escuelas de la cabecera municipal. En el mes de Junio y con el mismo objetivo de crear conciencia en base al cuidado del medio ambiente se crearon **Centro de Acopio** para pilas y baterías, ya que es considerado un residuo peligroso.

ORDENAMIENTO DE VERTEDERO MUNICIPAL

Se clausuraron los vertederos de Santa Rita y La Ribera. Se realizaron los trabajos correspondientes para el manejo de residuos y su separación así como la limpieza en el terreno y los terrenos vecinos del vertedero municipal formando un comité de personal voluntario quienes se encargan de mantener el vertedero en buen estado.





CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO

Se llevaron a cabo diversas **campañas continuas de limpieza** en el municipio como lo es en Presa de San Onofre, Ciénega, Cementerio Municipal, etc., con arduas horas de trabajo y con personal voluntario que se preocupa por el bienestar de su entorno. Así mismo en unión con el sector salud y servicios médicos municipales, se llevo a cabo la **Campaña de Descacharrización** en todo el municipio con la finalidad de evitar acumulación de agua que genere moscos y dañen la salud de la sociedad.



CEMENTERIOS

RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO

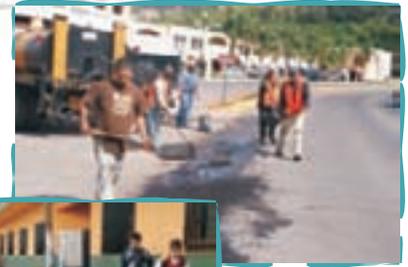
Se restauró la **pintura de los cementerios** de la Cabecera Municipal y las tres Delegaciones, brindando una mejor imagen urbana a la ciudadanía, con una inversión de \$ 35,000.00 pesos. Se les brindó servicio periódico de poda de arbolados y se realizaron campañas de limpieza y ordenamiento, en la Cabecera municipal, Delegación de La Ribera y Delegación de Santa Rita.



PARQUES Y JARDINES

SERVICIO DE PODA DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO

Se brindó el **servicio gratuito de poda y jardinería** a escuelas del municipio dentro de las comunidades de Cabecera Municipal, La Ribera, Betania, Santa Rita, La Isla, San Jerónimo, El Maluco, Mirandillas, La Noria, entre otras. Kinder Ángela Peralta (Santa Rita), Esc. José María Morelos (San Jerónimo), Esc. José Clemente Orozco (Ayotlán), Sec. Técnica No.74 (Ayotlán).



SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se les brindó **servicio de poda, jardinería, restauración y balizamiento de cantera y pintura a plazas cívicas** de Cabecera Municipal, las tres Delegaciones y diversas comunidades del municipio con una inversión total de **\$45,000.00 pesos**.

Se realizaron trabajos de poda y jardinería en camellones, andadores y cementerios de Cabecera Municipal, La Ribera y La Concepción con una inversión total de **\$76,786.00 pesos**.



CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN DE GLORIETAS

Se construyeron y se plantó pasto tipo alfombra, palmas coco plumoso, palmas rubelinas y flores de ornato las **Glorietas de La Noria y La Concepción** que además de embellecer las comunidades sirven como distribuidores viales. Con una inversión en aterramiento, instalación de agua y jardinería de **\$ 95,000.00 pesos**.



CIENEGA DE TLAXCALA

Se realizaron diversas obras de conservación, mantenimiento, equipamiento, jardinería y embellecimiento al parque de la Ciénega de Tlaxcala como lo es: **adquisición de herramienta, revestimiento de Tezontle a caminos internos, construcción de jardinera motivo de ingreso y bienvenida, elaboración de mobiliario de madera, nuevos espacios para comedores, colocación de piso, zoclo y guardapolvo al módulo de baños**, entre otros; con una inversión total de **\$ 95,000.00 pesos**.



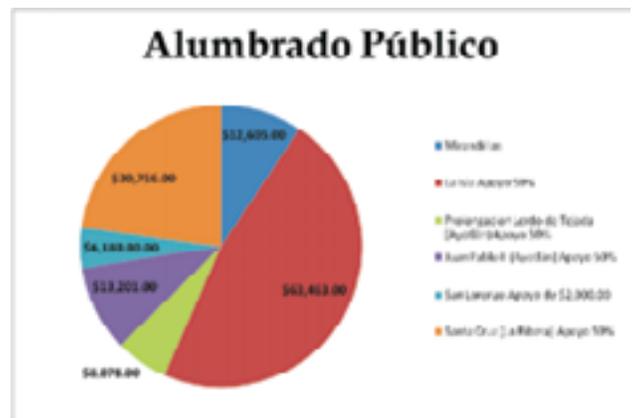
La dirección de **Alumbrado Público**, se ha preocupado por brindar desde el primer día de esta administración un buen servicio sin distinciones y atendiendo en su totalidad al municipio, realizando trabajos de **instalación de lámparas nuevas, mantenimiento y reparación** en su totalidad.

Se ha trabajado arduamente en el servicio de alumbrado dentro de la **Cabecera Municipal** con la **reparación y mantenimiento** de todo el alumbrado que se encuentra en la **Plaza de Armas**, instalación de **Luminarias Nuevas en las calles Juárez, Hidalgo, Av. Vallarta y González Gallo**.



Rehabilitación y colocación de luminarias nuevas e instalación de postes de 7 metros en las **Plazas Cívicas de las tres delegaciones** con un costo **TOTAL** de: \$ 212,604.64. **Instalación y Mantenimiento** de alumbrado público en todas las comunidades del municipio con un total de **503 lámparas nuevas y 1,307 reparaciones**.

Se ha trabajado arduamente en **Alumbrado Público** obteniendo una **cobertura municipal del 90%**, con un **costo total de: \$ 875,383.92**.



Muchos de los trabajos realizados dentro de la dirección de alumbrado público son gracias al llamado ciudadano mismo que se realiza en base de reportes telefónicos o personales dentro de las instalaciones u oficinas del H. Ayuntamiento.



AGUA POTABLE

Esta administración se preocupa por brindar a la ciudadanía los servicios básicos necesarios, entre los que sobresalen el suministro del agua potable y alcantarillado por tal motivo se han redoblado esfuerzos para proporcionar dichos servicios, empleando el mayor tiempo posible para tener en buenas condiciones los pozos y equipo de bombeo que nos proporcionan este vital líquido.

Informamos que el **estado de cloración** de los pozos de la cabecera municipal los cuales se encuentran al **100%** de cloración comprándose 2 dosificadoras con un **costo total \$14,778.40**. Respaldándonos la Secretaria de Salud, Comisión Nacional del agua y la Comisión Nacional de Agua y saneamiento para evitar brotes de enfermedades gastrointestinales.

Se realizó un pozo la Unidad deportiva: Equipamiento del pozo, caseta, cerco de maya ciclónica, línea de conducción, caja de válvulas y perforación del pozo con un **costo total de \$ 441,834.80**.

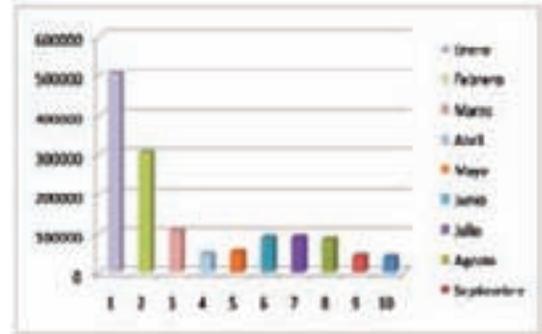


SERVICIOS DE MANTENIMIENTO:

Se han otorgado descuentos del **5%, 15% y 50%** respectivamente de enero y febrero como lo marca la ley de ingresos a **1,577** usuarios. El padrón de agua potable y alcantarillado de la cabecera municipal así como de las delegaciones de Betania y La Ribera actualizados al 100% se encuentran organizados de la siguiente manera:

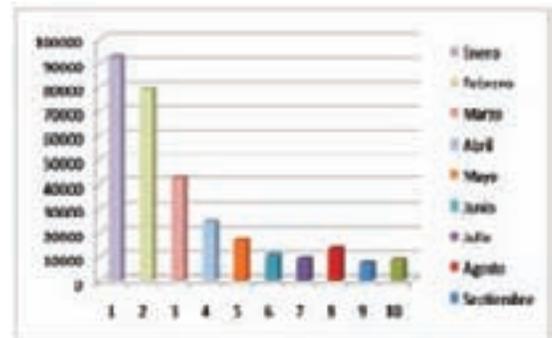
CABECERA MUNICIPAL:

Pagado el año 2010: **1,624** usuarios, atención a usuarios: **304**, nuevas tomas: **98**, Usuarios morosos: **1,327**, atención a comunidades: **68**, total del padrón de usuarios: **3,404** usuarios. Recaudación (enero a octubre) **\$ 1,368,693.76**.



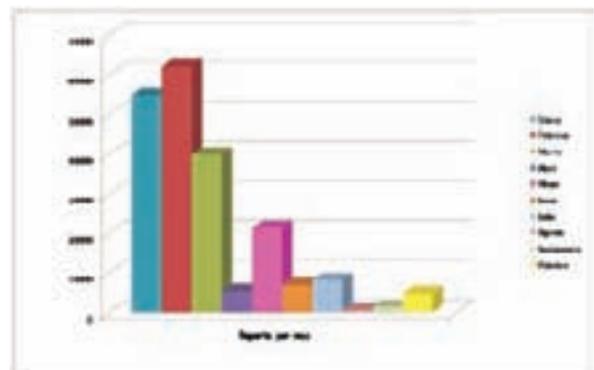
DELEGACIÓN DE LA RIBERA:

Pagado el año 2010: **1344**, usuarios morosos: **593**, total del padrón de usuarios: **1937** Recaudación (enero a octubre): **\$ 303,649.37**



DELEGACIÓN DE BETANIA:

Pagado el año 2010: **544**, usuarios morosos: **340**, total del padrón de usuarios: **1,113** Recaudación (enero a octubre): **\$205,633.55**
Recaudándose un total de **\$ 1,877,709.68**.



Para lograr esta cifra se realizó una ardua labor para mantener y brindar un mejor servicio a todos los habitantes del municipio en general.



RASTRO MUNICIPAL

Con gran esmero y entusiasmo, se rehabilitó, modernizó y equipó el Rastro Municipal para brindar buen servicio en cuanto a higiene y calidad de los productos cárnicos.

En el área de bovinos se repararon las siguientes máquinas y equipos: **polipasto de izado hacia el riel de desangrado, sierra de pecho, sierra de media canal, compresor de aire y báscula digital.** En el área de porcinos se modernizó y equipó con los siguientes implementos: puerta guillotina, riel de izado con polipasto para engaviotado, una sierra de disco para corte de canal, instalación de un winch para el bajado de medias canales, reparación de sierra de pecho; así como también se implementó la modernización de **gaviotas**, instalaciones eléctricas y múltiples accesorios e implementos.



Cabe mencionar que se **pintaron** los corrales de ganado, de porcinos y bovinos, vigería aérea e instalaciones del edificio. En otro orden, los corrales de porcinos eran 3 y se subdividieron en 6 y a la vez un corral de bovinos se subdividió en 3 corrales, todos con agua individual, iluminación en toda su área y velador constante.



Así mismo se señala que se levantó una barda con cemento y altura de 2.50 metros aproximadamente, por 35 metros de largo, la cual servirá de plataforma para futuras instalaciones. Se balastreó el camino de 1km aproximadamente, se suministró una cisterna de **10,000.00** litros de agua para reserva.

Para finalizar, se han sacrificado **1,137** bovinos, con un peso en pie de aproximadamente 500 toneladas y en canal 280 toneladas, se han sacrificado también 682 porcinos con un peso en pie de 69 toneladas y en canal 40 toneladas; los cuales llevan el sello de inspeccionado y aprobado, para consumo humano y se han decomisado 225kg por no ser aptos para el consumo humano. **En equipamiento el ayuntamiento ha gastado \$70,917.00 y en mantenimiento \$98,952.00.**



DEPORTES



Es una actividad física que nos brinda la oportunidad de mantener un cuerpo saludable y genera amistad entre pueblos. Con la visión de tener una población con espacios deportivos suficientes con todos los servicios y equipamiento requerido para la práctica del deporte. La dirección de deportes se ha preocupado por promoción y difusión de la cultura del deporte en el municipio.

Se logró la creación del Consejo Municipal del Deporte. Se impartió un curso municipal de capacitación y profesionalización de fútbol. Se realizaron 6 eventos inter escolares de fútbol, 12 torneos de fútbol en las diversas categorías, 3 de mini olimpiadas, y 10 torneos municipales de voleibol en ambas ramas. Así mismo se llevaron a cabo eventos de atletismo y ciclismo el día de festejo del día del niño y 20 de noviembre.



Entrega de reconocimientos a Deportistas destacados. Se han celebrado más de **1,000 partidos de fútbol** en las ligas municipales. Se entregó **35,000.00** aproximadamente en



Se apoyó con 55 trofeos en las diversas disciplinas, 120 medallas deportivas, 260 balones (fútbol y voleibol), 20 redes deportivas (fútbol y voleibol), 15 juegos de uniformes deportivos, 75 playeras para el evento del día del niño, 10 tableros de ajedrez y entregándose 5 juegos de postes de voleibol.



Participación de la selección de fútbol de Ayotlan en el torneo Nacional Copa Telmex 2010.



E D U C A C I Ó N



La Dirección de Educación Municipal tiene a su cargo la coordinación, seguimiento y administración de las escuelas pertenecientes al sistema educativo municipal, así como promover la rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en el municipio.



Se integró el consejo municipal de participación social en la educación, para mejora de la educación en nuestro municipio. Se entregaron cheques de apoyos a 17 escuelas de educación básica que participan en el programa "Escuelas de Calidad" donde la meta fue de invertir \$1'654,800.00 pesos.

ESCUELA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Primaria Feo. Sarabia	San Miguel Acahualtes	\$ 46,674.04
Primaria Lázaro Cárdenas	Agua Blanca	\$ 16,199.40
supervisión de zona	Ayotlán	\$ 6,692.00
Jardín de niños Feo. Gabilondo Soler	Ayotlán	\$ 28,435.03
Jardín de Niños Rodolfo Flores	Ayotlán	\$ 5,718.32
Primaria Ignacio Manuel Altamirano	Ayotlán	\$ 14,879.40
Secundaria Técnica No.74	Ayotlán	\$ 46,497.86
Primaria 5 de Mayo	Carretas	\$ 28,387.87
Primaria Manuel Ávila Camacho	El Guayabo de Velasco	\$ 15,560.46
Jardín de Niños Justo sicra	El Maluco	\$ 75,282.90
Primaria Guillermo Prieto	El Maluco	\$ 116,129.26

Primaria Benito Juárez	El Rosario	\$ 12,172.58
Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz	La Concepción	\$ 20,113.52
Primaria José Ma. Morclos y Pavón	La Isla	\$ 121,644.94
Primaria Manuel López Cotilla	La Ladera	\$ 26,431.86
Jardín de niños Adolfo López Mateos	La Loma	\$ 25,438.40
Primaria Emiliano Zapata	La Loma	\$ 48,508.36
Telesecundaria Juan José Arreola	La Nopalera	\$ 20,579.28
Jardín de Niños Alfonso Reyes	La Palma	\$ 14,396.34
Jardín de Niños Nunuxi	La tuna de arriba	\$ 11,017.44
Primaria Clemente Aguirre	La Tuna del Monte	\$ 90,737.71
Primaria Leyes de Reforma	Las Higueras	\$ 12,197.50

Primaria Fray Pedro de Gante	Las Villas	\$ 8,099.70
Primaria Francisco Villa	Los Fresnos	\$ 11,987.60
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Mirandillas	\$ 111,623.47
Telesecundaria Plan de San Luis	Mirandillas	\$ 14,700.00
Jardín de niños Rosario Castellanos	San Ignacio	\$ 6,049.20
Telesecundaria Adolfo López Mateos	San Ignacio	\$ 25,729.97
Primaria José María Morclos y Pavón	San Jerónimo	\$ 15,576.20
Telesecundaria Gustavo Díaz Ordaz	San Jerónimo	\$ 29,185.30
Primaria Feo. L. Madero	Santa Elena	\$ 34,887.30
Primaria 18 de Marzo	Santa Rita	\$ 24,219.40
Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Santa Rita	\$ 37,307.96

Se logró una inversión de \$1'128,758.89 pesos para 34 escuelas del municipio de Ayotlán con el programa "Escuela Sana 2010" Dicha inversión aportada con el 50% del Gobierno Estatal CAPECE.



Se está apoyando a la capacitación para el trabajo y oficios mediante “**Misiones Culturales**” a más 310 de adultos al día de hoy, con 10 diez maestros, que imparten oficios en Ayotlán y Santa Rita, dichos oficios son: Cocina, Panadería, Manualidades, Primeros Auxilios, Música, Carpintería, Electricidad, Albañilería, Conservación De Alimentos, Agricultura, Agroindustrias, Danza Folklórica y Educación Básica, se apoyó en homenajes a los maestros jubilados de este año, como reconocimiento a su noble labor, se apoyó al CAM conectándosele agua potable y desazolvaron el río que circunda la escuela, también con camiones de balastre, camión y chofer.



Se apoyó a todos los niños de todas las escuelas primarias y secundarias públicas de nuestro municipio con exámenes de la vista y lentes, en el programa “**Ver bien para aprender mejor**” donde se atendieron a **882** niños que fueron revisados de un total de **1,014**. Donde el **Gobierno Municipal** aportará el **50%** que es de un total de **\$60,00.00 pesos** y el otro el programa. Los lentes se entregaran gratuitamente en el mes de Enero del año 2011. Se apoyó a algunas escuelas con el programa de trabajo escolar “**Activación física**” .



Se celebró el día del maestro donde se festejó a más de 400 maestros; Se apoyó a la Telesecundaria de la comunidad de La Noria con una cisterna para el almacenamiento del agua potable; Se apoyó en la limpieza y emparejamiento en el área de la escuela comunidad de La Palma, se implementó el programa de prevención del delito llamado “**D.A.R.E.**”, buscando resultados a mediano y largo plazo enfocado a menores de edad y jóvenes de todas las escuelas del municipio; Se apoyó para la perforación del pozo de agua en la Telesecundaria Art. 123 de la comunidad de La Concepción.



Rehabilitaciones de malla ciclónica y herrería en las siguientes escuelas: Cabecera Municipal: Preparatoria U de G Módulo Ayotlán, ex Unidad Deportiva, Secundaria Técnica #74, Primaria Emiliano Zapata, Jardín De Niños Octavio Paz y Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler y Agua Blanca: Primaria Lázaro Cárdenas del Río; Se apoyó con transporte y traslado de material escolar de la delegación educativa D.R.S.E. a las siguientes escuelas: Colegio de Bachilleres COBAEJ módulo Ayotlán, Primaria Francisco Villa de Los Fresnos, Primaria Juan Álvarez de Mesa del Rayo, Telesecundaria Benito Juárez La Ribera, Primaria Ricardo Flores Magón del Salitre, Telesecundaria Plan de San Luis de Mirandillas, zona escolar 145 primaria y zona escolar 048 primaria.



Se construyó barda perimetral en la escuela primaria 18 de Marzo en la delegación de Santa Rita con apoyo de materiales; Se apoyó la construcción del mamposteado de 70 metros lineales y relleno de superficie terrenal escuela primaria José María Morelos y Pavón de la comunidad de La Isla; Se instalaron tubos de drenaje en la escuela primaria Guillermo Prieto de la comunidad del Maluco; Se apoyó con camiones de balastre y relleno de la superficie terrenal en el Jardín de Niños Gabriela Mistral en la comunidad de Santa Elena; Se apoyó con mano de obra para la reparación del sistema de drenaje en la escuela primaria Ignacio Zaragoza de la cabecera municipal; Se apoyó con pintura para la escuela primaria Genaro Rodríguez Galaviz de la comunidad de La Concepción y al Jardín de Niños Leona Vicario de la comunidad de La Higuera.



Se apoyó con la reparación del sistema eléctrico, en la reparación y mantenimiento de alumbrado en las siguientes escuelas: Primaria José María Morelos y Pavón de La Isla, Telesecundaria Adolfo López Mateos de San Ignacio, Telesecundaria de La Nopalera Juan José Arreola, Jardín de niños Álvaro Obregón de La Nopalera, Primaria I. Manuel Altamirano y José Clemente Orozco de Ayotlán y Telesecundaria Artículo 27 de La Isla; Se apoyó con mano de obra en la reparación y mejoramiento del sistema de agua potable y drenaje de la escuela Secundaria Técnica # 74; Se apoyó con mano de obra en la reparación del techo, estructura y sistema hidráulico del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz de La Concepción; Se apoyó con transporte de libros y materiales educativos para el inicio de cursos a todas las escuelas del municipio.

El gobierno municipal de Ayotlán y el Instituto estatal de los adultos apoyan el rezago educativo en Ayotlán (75.9%), con la aprobación del programa “El buen juez por su casa empieza”, para apoyar a que los jóvenes y adultos a que terminen su primaria y/o secundaria; Se han apoyado a las escuelas con una psicóloga para otorgar charlas grupales dirigidas a padres de familia y alumnos.



No hay duda de que se apoya la educación en el municipio, gracias a la compra de 2 dos camiones escolares todos los adolescentes y jóvenes foráneos que estudian en la Secundaria Técnica, Secundaria Morelos, preparatoria U de G, y COBAEJ, se podrán transportar a sus lugares de estudio y a sus comunidades y a la vez incrementar el número de estudiantes.

Educación es una prioridad de nuestro Gobierno Municipal, nuestra cifra en educación sin duda manifiestan un apoyo contundente, inversión mucho mayor a los \$3`000,000.00 aplicados, beneficiando a un total de **8,191 estudiantes** de todo el municipio.



TURISMO

Valorando y realizando el inventario de las riquezas naturales y culturales con la que cuenta el municipio conformamos el perfil turístico de Ayotlán. Con la finalidad de realizar las siguientes actividades:

- *Presentación y participación dentro del Consejo de Promoción Turística de los Altos Sur, donde se concertaron promocionales turísticos y video "Vive Ayotlán".
- *Participación en la sesiones del Consejo Regional de Turismo que se lleva a cabo la primera semana de cada mes.
- *Se llevó a cabo las firmas sobre el convenio en el que Ayotlán es participe de la Ruta Alteña del Agave y de la Mexicanidad donde se está trabajando para darle impulso al Ecoturismo Regional.
- *Por medio Consejo de Turismo de los Altos Sur se concertó la impresión de 5,000 trípticos informativos del municipio de Ayotlán y 20,000 guías turísticas regionales, la aportación municipal será del 50% lo que representa la cantidad de \$7,000.00
- *Se participó en la Feria de Promoción Turística en la Plaza de la Liberación de Guadalajara Jalisco donde proporcionamos información de lo que se produce y lugares turísticos del municipio.



Por vez primera, con el apoyo del Gobierno Municipal, Empresarios y Comerciantes, se llevó a cabo la presentación del **Festival Internacional de Folklor** donde estuvieron presentes países como: BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, COSTARICA Y ECUADOR, así mismo la presencia del estado de COAHUILA, VERACRUZ, GUERRERO, QUINTANA ROO, OAXACA Y DURANGO, en este evento contamos con la participación de mas de 400 invitados.





Se llevó a cabo el recorrido turístico a las candidatas a Señorita Región los altos 2010 dando a conocer empresas manufactureras, lugares turísticos y artesanales del municipio.



Dentro del marco de los festejos del bicentenario se realizó el Certamen Señorita Ayotlán 2010 por primera vez en la Plaza Principal con la finalidad de que fuera libre el acceso a este evento, donde se dió realce a la Belleza Ayotlense, se contó con la participación de 7 aspirantes al Título Señorita Ayotlán 2010 resultando como ganadora la Señorita Ivonne Araceli García Castro.

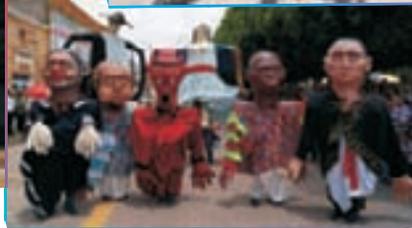


CULTURA

La cultura es un indicador de bienestar social, también instrumento y táctica para combatir la inseguridad. Los espacios que le gana a la delincuencia son foros de comunicación y convivencia social. Los pueblos más cultos son los menos violentos, nos hemos dado a la tarea de fortalecer nuestra Casa de la Cultura, recintos donde los Ayotlenses de diversas edades han encontrado un lugar donde expresar su imaginación y creatividad, de igual manera se ha tratado de rescatar las fechas conmemorativas del municipio, para con ello inculcar valores culturales y tradiciones a las familias ayotlenses. En la Casa de la Cultura hemos impartido 8 talleres de diferentes disciplinas artísticas, beneficiando a un total de **420 alumnos**. Esta administración gestiona ante la Secretaría de Cultura el 50% del pago a los profesores nominales, lo que representa un apoyo de **\$116,052.00 anuales**.

La cultura en todo el municipio

Por primera vez con la finalidad de abarcar la mayor cantidad de sectores de la población que no vive cerca a la cabecera municipal donde se desarrolla la mayor parte la actividad cultural, nos hemos dado a la tarea de llevar los servicios y actividades culturales a las delegaciones y a todas las comunidades. Llevándoles a sus fiestas patronales, diversos programas artísticos de baile, canto, verbenas populares, reforzando las tradiciones mexicanas, las fiestas y la difusión de las manifestaciones populares, expresión de nuestra riqueza y diversidad cultural.



Eventos especiales

Se llevó a cabo la semana de festejos del Bicentenario del 12 al 16 de Septiembre donde realizaron intercambios culturales de diferentes municipios. Sumando el esfuerzo Institucional del Gobierno Municipal, la Dirección de Cultura, el intercambio cultural con otros países, municipios y empresas privadas, destacan en Ayotlán innumerables proyectos culturales independientes que han florecido la vida cultural de la ciudad con eventos especiales. La dirección de cultura ha llevado a cabo una intensa actividad cultural que involucra este primer año de labores, realizando una serie de eventos especiales entre los que sobresalen: EL PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DEL FOLKOR, DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, SEMANA CULTURAL DEL DÍA DE CAMPO, DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE entre otros, en donde se repartieron gran cantidad de regalos acordes al día y donde han participado una diversidad de grupos musicales, orquestas, rondallas, mariachis, ballets y arte escénico. Compartiendo nuestra cultura a otros países, el ayuntamiento apoyo al Ballet Tlatoani en su viaje a Colombia como parte del intercambio cultural internacional con la cantidad de \$40,000.00 como apoyo para gastos de traslado. En la actual gestión tuvimos un gasto aproximado en este rubro de **\$417,412.00**, es importante mencionar que al 90% de nuestras comunidades se han visto beneficiadas con eventos culturales en sus fiestas patronales.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Esta Dirección, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada localidad en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias ayotlenses.

En el transcurso del presente año esta dirección ha realizado diferentes acciones que son:



CRÉDITOS DE FOJAL (FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL).

Se realizó “La Primer Semana FOJAL”, convocando a reuniones y conferencias a nuestros empresarios, fabricantes, comerciantes, abarroteros, profesionistas, etc. para una serie de capacitaciones en las tres Delegaciones en las instalaciones de la Casa de la Cultura promoviendo los diferentes tipos de financiamientos y programas que ofrece FOJAL. Además se instaló un FORO DE CAPACITACIÓN FOJAL en la Plaza Principal con la finalidad de mejorar la economía de todos los ayotlenses. Se han entregado por medio de este programa 35 créditos a comerciantes del municipio, con un monto total de \$2,032,844.00. Protegiendo 67 empleos y generando 33 empleos en todo nuestro municipio.

APOYOS A FONDO PERDIDO DE MICROJAL

Por medio de la Secretaría de Promoción Económica se han otorgado beneficios a las Micro, Medianas y Pequeñas Empresas, mediante apoyos a fondo perdido de hasta el 50%, con monto de hasta \$20,000 para comprar maquinaria y equipamiento para el negocio. Los logros alcanzados en este año fueron de 6 apoyos, generando 22 empleos y con un monto total de \$91,782.25.



SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO JALISCO (SNEJ).

Se realizó una “Campaña de Registro de personas desempleadas”, con la intención de crear una bolsa de trabajo con la que se pretende cubrir las posibles vacantes laborales no sólo de nuestro municipio sino también en la región y así ayudar a los desempleados a vincularse a alguna actividad laboral. Recabándose un total de 110 solicitudes que se entregaron al Programa de BECAS del Servicio Nacional de Empleo.



“PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO BECATE”

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, Unidad Regional de La Barca, se incorporaron a 21 personas con preparatoria terminada a trabajar en una empresa, se entregó una constancia a cada becario en la que se certifica que ya recibieron dicha capacitación para poder trabajar. El monto total fue de \$118,978.40, este programa se llevó a cabo gracias al apoyo que nos brindaron 10 empresas de nuestro municipio.



PROMOCIÓN ECONÓMICA ARTESANAL 2010

Se participó en el evento “**JALISCO ES ARTESANÍA 2010**” en la Plaza de la Liberación del Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, llevándose a cabo talleres interactivos y temáticos, ciclos de Conferencias y un Programa Artístico-Cultural. Donde asistieron artesanos de la delegación de La Ribera a **exponer, vender y promocionar sus artesanías**, se contó con la presencia de la Banda Ayotlán, la cual represento orgullosamente a nuestro municipio artístico,



ACTUALIZACIÓN Y NUEVOS REGISTRO DE ARTESANOS

Con la finalidad de solicitar la credencial al Instituto de la Artesanía Jalisciense se han realizado reportes de visitas a los talleres de los artesanos de La Ribera. Entregándose 21 credenciales. Se llevó a cabo el Programa de Actualización Artesanal, con la finalidad de conocer el número de artesanos con los que cuenta nuestro municipio. Se les dió a conocer el programa de FOCULTA que es un fideicomiso del Gobierno del Estado de Jalisco, administrado por la Secretaria de Cultura, que gestiona en manos de los artistas y empresarios culturales los medios financieros para hacer crecer su empresa o proyecto.



REGISTRO DE EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN.

Se llevó a cabo el **Primer Registro de Negocios**, con el cual se aplicaron encuestas en las tres delegaciones y en la cabecera municipal obteniendo como resultado **un total de 715 negocios**. Esto con la finalidad de contar con una base de datos para brindar más y mejores beneficios a los negocios de nuestro municipio.



PROYECTOS DE INICIATIVA DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA

Se han entregado tres proyectos de **(IOCP)** del programa de Fomento al Autoempleo al Servicio Nacional de Empleo, Unidad Regional de La Barca, una tortillería, una carpintería y una herrería.

INFONAVIT

Se ha estado gestionando la construcción de un fraccionamiento de vivienda para derechohabientes del **INFONAVIT** en nuestro municipio, invitando a la ciudadanía en general a formar parte de la **encuesta de afiliados al Infonavit**, en beneficio de todos los trabajadores ayotlenses. En la cual se tuvo una respuesta muy favorable ya que acudieron **193 personas interesadas** a obtener su precalificación.





SALUD



Tener ciudadanos saludables es tener municipios óptimos; la salud del pueblo es prioridad para nuestra administración. Por esto en Ayotlán nos preocupamos por brindar servicios de salud de calidad.

Por lo que se han otorgado **714** consultas a empleados municipales otorgándoles el 100% de abasto de medicamentos, se otorgaron **196** consultas a pacientes de la población en general, se realizaron **51** suturas a pacientes de población general.

CONSULTA EXTERNA A COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

Se visitaron las diferentes comunidades con la finalidad de otorgar consulta médica municipal donde se logró la atención a las siguientes localidades, La Nopalera, La Noria, Las Higuera, Mirandillas y El Guayabo **atendiendo un total de 94 pacientes.**

ELABORACIÓN DE PARTES MÉDICOS A DETENIDOS

Se atendieron, revisaron y se realizó parte médico a **464** personas detenidos.

CERTIFICADOS MÉDICOS DE DEFUNCIÓN.

Se realizaron **49** certificados de defunción a personas fallecidas de todo el municipio.

APOYO EN URGENCIAS MÉDICAS A PROTECCIÓN CIVIL

Se han realizado **69** atenciones de urgencia como apoyo a protección civil. Estabilizando pacientes y regulándolos a un segundo o tercer nivel según la gravedad de las lesiones y se han acampanado a 8 pacientes a la ciudad de Guadalajara al hospital civil esto debido a la gravedad.



FERIA DE LA SALUD

Se llevó a cabo una feria de la salud en la plaza principal con la finalidad de mantener informada a la comunidad sobre las recomendaciones y prevenciones que deben tomar para evitar enfermedades. Además se ofrecieron diversos servicios médicos con la colaboración de la secretaria de salud como son: orientación dental, diabetes e hipertensión, obesidad, nutrición, control prenatal, enfermedad diarreica y deshidratación, alacranismo y uso de suero antia lacran, salud reproductiva en adolescentes además de orientación de servicios médicos y psicológicos. Además se les realizaron mamografías a las señoras de 50 a 69 años de edad que no se hayan realizado mamografía en el último año. Donde se lograron: **80** detecciones de diabetes, **270** tratamientos antiparasitarios, **80** detecciones de hipertensión, **70** detecciones de obesidad, **60** mamografías, **127** ultrasonidos obstétricos, **500** sobre de vida suero oral, **270** tratamientos de ácido fólico, **80** detecciones de colesterol, **80** detecciones de triglicéridos, **80** detecciones de glucosa, **230** Papanicolaou, **70** detecciones de violencia intrafamiliar, **270** tratamientos de fumarato ferroso y **80** detecciones del virus del papiloma humano.

En la Delegación de La Ribera contando con la unidad móvil de salud se realizaron **39** papanicolaou, **39** mamografías y **60** detecciones del virus del papiloma humano.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

En coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, se llevó a cabo la campaña de vacunación poblacional y en niños menores de 5 años en los meses de febrero, mayo y octubre. Logrando una aplicación de **17,788 dosis de vacunas**. Se aplicaron **9,599 tratamientos anti respiratorios**, **1,219 tratamientos de ácido fólico**, se distribuyeron **2,072 sobres de vida suero oral** y **891 dosis de fumarato ferroso**. Se llevó a cabo la campaña de vacunación y esterilización canina y felina en coordinación con la Secretaria de Salud Jalisco, logrando la aplicación municipal de **2,850 dosis de vacunas antirrábicas** y **95 esterilizaciones**.

VISITAS A PLANTELES EDUCATIVOS

Se visitaron los diferentes planteles educativos de la cabecera municipal primaria, secundaria y preparatoria con la finalidad de otorgar pláticas con los temas de obesidad, desnutrición, control del pandillerismo, prevención de las adicciones, prevención de accidentes, tabaquismo, drogadicción, alcoholismo, planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual. Obteniendo resultados positivos con un total **1,300 asistentes** a dichas pláticas.



PREVENSIÓN DE ADICCIONES

Se participó en el desfile el día alusivo a la **prevención de adicciones** y se otorgaron: **300 trípticos**, **200 dípticos**, se regalaron **300 playeras**, se regalaron **50 gorras**, se regalaron **800 juegos de mesa**, se realizaron **juegos de piso alusivos al tema**, se regalaron **800 lapiceras** y se regalaron **1500 bandas de mano**.

MADRES CAPACITADAS

Se impartieron **47 pláticas** a grupos de madres en la cabecera municipal con un total de **695 asistentes** donde se impartieron temas de **cáncer cérvico uterino**, **alacranismo**, **nutrición**, **prevención de accidentes**, **infecciones respiratorias agudas**, **alcoholismo**, **diabetes e hipertensión**, **tuberculosis**, **cáncer de mama**, **sida**, **enfermedades diarreicas**, **parasitosis intestinal**, **dengue**, **drogadicción**, **planificación familiar** y **control de embarazo**.



TORNEO INTERESCOLAR

En el mes de abril se realizó un torneo inter escolar a nivel municipal con alumnos de sexto grado de las comunidades esto con la finalidad de disminuir la incidencia de **obesidad infantil** y también disminuir las incidencias de **drogadicción**, **tabaquismo**, **alcoholismo**, **pandillerismo**; quedando como campeón del torneo la comunidad de Santa Elena otorgándosele su trofeo.





SEGURIDAD PÚBLICA



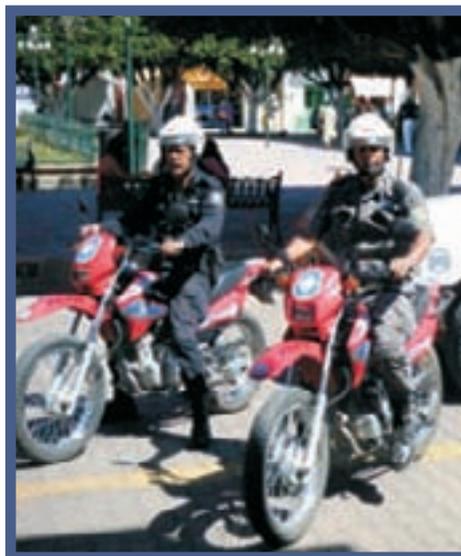
Las acciones emprendidas por el H. Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco., para combatir frontalmente a la delincuencia deben acompañarse del fortalecimiento de aquellos elementos que permitan prevenir la comisión de ilícitos.

Ningún esfuerzo de prevención y combate a la delincuencia estará en condiciones de alcanzar sus objetivos y metas sin la participación y apoyo de la ciudadanía.

Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, la prevención del delito tiene su origen en instituciones sociales como la familia y la escuela, por lo que uno de los múltiples servicios que presta Seguridad Pública para los ayotlenses es acudir a las entradas y salidas de los diferentes centros educativos de nuestro municipio **para brindar protección, vialidad y resguardo a nuestros niños y adolescentes, ya que ellos son el futuro de Ayotlán.**

Para arraigar la cultura preventiva habrá que mejorar y desarrollar nuevos canales de comunicación entre la sociedad y las dependencias gubernamentales, **por lo que se reinstaló**

una nueva cabina de radio comunicación dentro de la comandancia de Seguridad Pública, donde día y noche se reciben las llamadas de la ciudadanía para pedir apoyo a sus necesidades, **también se adquirieron 10 radios portátiles para que la radiocomunicación** entre cabina y los elementos policíacos sea más rápida y así prestar un mejor servicio a la comunidad. Tenemos la oportunidad de consolidar la participación ciudadana en las tareas propias de la seguridad pública por lo que **se realizan recorridos en las colonias que presentan mayor incidencia delictiva, principalmente en horarios vespertinos y nocturnos**, logrando con esto combatir la inseguridad en las colonias más conflictivas, así también, **se llevan a cabo rondines constantemente en las comunidades y delegaciones de nuestro municipio.**



Se dieron de alta a cuatro personas del sexo femenino, para realizar una mejor operatividad, ya que en ocasiones, se requiere la revisión a mujeres que son retenidas, se adquirieron 10 motocicletas tipo cross 125 por medio del Programa FAM (Fondo de Apoyos a Municipios), para dar un servicio más rápido a la ciudadanía, de las cuales cuatro se encuentran aquí en la cabecera municipal, dos en la Delegación de La Ribera, Santa Rita y Betania, se elaboran estadísticas mensuales en base a denuncias, llamadas de emergencia, y señalamientos de ciudadanos, para definir con precisión los tipos de delitos, zonas, horarios y modos de operar de los delincuentes.



En cuestión de vialidad y tránsito se contrato a cuatro personas como tránsito municipal para dar vialidad en las zonas más congestionadas de la cabecera municipal, esto con la finalidad de agilizar la vialidad y de resguardar la integridad del transeúnte.

Con el cuerpo operativo, equipo motriz y de radio comunicación que cuenta actualmente la corporación, cubrimos en su mayoría todos los apoyos solicitados por los ciudadanos de la Cabecera Municipal, Delegaciones y comunidades Municipales en festejos, escuelas, operativos vacacionales, desfiles y servicios especiales.

Nuestros policías tienen herramientas técnicas para el eficiente cumplimiento de su función preventiva del delito para dar tranquilidad a las familias de Ayotlán y seguridad de su patrimonio por lo que constantemente se manda al personal a que se siga preparando en las diferentes capacitaciones que imparte la Secretaría de Seguridad Pública.

En el área administrativa de Seguridad Pública Municipal, se han expedido 420 cartas de policía; las cuales son solicitadas por los ciudadanos de nuestro municipio, pero antes de entregarla se realiza una investigación en nuestro sistema de captura de detenidos programa (SAID).

Así mismo mes con mes se envía un informe a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, esto consiste en las altas, bajas y movimientos que se realizan con el personal policíaco municipal.



SAID Sistema Administrador Integral de Detenidos, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco hace entrega a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de un equipo de cómputo con el sistema SAID además de capacitar al personal para su correcto uso forma parte esencial de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia.

SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA D.A.R.E.

Teniendo como objetivo de fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas. Otorgando educación para la Resistencia de las Drogas y la

ACTIVIDADES REALIZADAS



Programa Preventivo	Escuelas Beneficiadas	Alumnos Beneficiados	Número de Sesiones	Horas de Clase
D.A.R.E.	7	800	234	234
PREVENCIÓN JUVENIL	2	340	72	54
ENLACE JUVENIL	1	15	2	10
BRIGADAS DE SEGURIDAD INFANTIL (Cursa de Verano)		50	15	60
MI CLUB DE AUTOESTIMA	1	490	480	720
TOTAL	12	1,695	803	1,078



JUZGADO MUNICIPAL

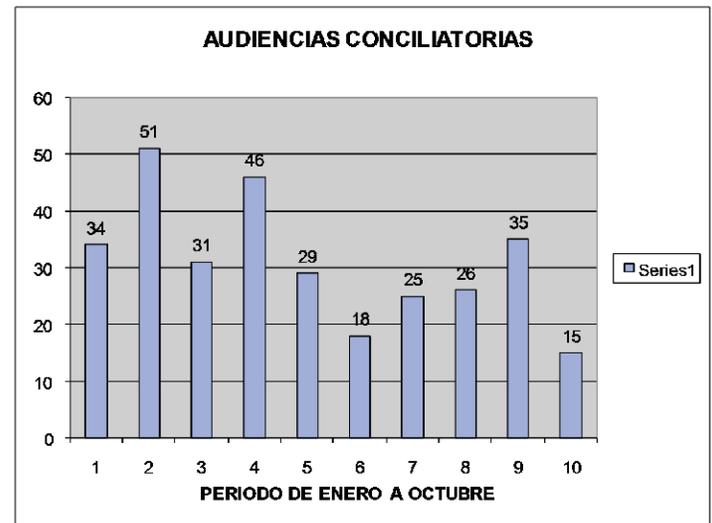


En Homologación con la dirección de Seguridad Pública la prevención del delito, se convierte en una estrategia indispensable para disminuir la incidencia delictiva en nuestro municipio, abordando no solo la forma de prevenir los delitos si no la de contrarrestar las causas y factores que lo generan.

Todo ser humano nace crece y se desarrolla en sociedad, el grupo social primario al que pertenece la familia, en algunas ocasiones es uno de los factores generadores de conductas violentas y por ende delictivo.

La figura del Juez "Es la persona designada por el Municipio para administrar Justicia dotada de Jurisdicción para decidir litigios."

Mediante audiencias conciliatorias se interviene en conflictos vecinales, familiares o conyugales, con el fin de dar solución a la problemática generada por la diferencia de ideología de ambas partes, también se brinda orientación legal a todas las personas en asuntos personales, y en conflictos que se presenten ante esta oficina para que finalmente lleguen a un concilio satisfactorio para ambas partes, en lo que va de este año se han realizado **310** audiencias.



En cuestión de impartición de la justicia municipal se han cuantificado y aplicado **465** infracciones de carácter administrativo, todo esto de acuerdo a lo establecido en el reglamento de policía y buen gobierno en vigencia, así mismo a generando un ingreso a hacienda municipal de un total de **\$113,198.00** el ingreso mas elevado en cuestión de multas administrativas fue el mes de **agosto** motivado por las fiestas celebradas en dicho mes.

Se han consignado 18 personas al MP del fuero común y 1 al MP del fuero federal, para determinar sus situación jurídica, así como **dos** vehículos al MP del fuero común por abandono.

En el desempeño de mi cargo, como Juez Municipal es cuidar el respeto a la dignidad y los derechos humanos de los infractores. Al juez municipal le corresponde la impartición de la justicia administrativa municipal.



PROTECCIÓN CIVIL



Ofrecer y garantizar a la ciudadanía la seguridad, es responsabilidad de este Gobierno y por ello, la Unidad Municipal de Bomberos y Protección Civil, ha trabajado arduamente desde el primer día de la Administración.

La siguiente tabla muestra las actividades realizadas por la Unidad Municipal de Bomberos Protección Civil de Ayotlán:

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MES DE ENERO AL MES DEL OCTUBRE DE 2010											
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
Abanderamiento	5	1	5	0	5	3	1	4	0	1	49
Apoyo de Gasolina	3	1	5	4	4	6	0	0	0	2	25
Apoyo de Desazolve Río	0	2	0	0	1	2	1	0	0	0	6
Apoyo Mecánico	3	1	5	4	4	4	0	0	0	2	23
Atropellados	0	0	2	0	0	2	2	3	2	1	12
Cadáveres	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Can Agresivos etc.	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Choques	3	2	8	13	1	4	2	3	2	2	40
Eventos A.C.R.D	15	0	10	8	0	0	2	0	0	2	37
Extinción de Abejas	15	1	3	0	17	6	0	1	3	0	46
Extraviados	1	0	0	0	1	0	0	4	0	1	7
Incendio Forestal	5	2	0	2	11	9	1	0	0	0	30
Incendio Urbano	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Información Turísticas	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
Inundaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Inspección y Medidas de Seguridad	0	0	0	12	0	1	0	0	1	1	24
Lesionados	4	15	10	14	8	6	12	1	10	5	85
Picaduras A.P.	3	0	0	3	2	1	2	17	0	2	30
Quemaduras	4	0	0	0	0	0	0	3	0	0	7
Rescates	2	2	0	0	0	6	3	5	0	2	20
Traslados	38	45	71	234	33	34	72	69	57	63	716
Vehículos Incendiados	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0	6
Volcaduras	13	7	1	0	5	3	5	0	0	1	35
Derrumbes	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5
Encharcamientos	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20
Derrame de Combustible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quema de Pirotecnia	5	0	0	0	0	0	8	0	0	0	13
Fuga de Gas L.P.	3	0	1	0	0	1	0	0	0	2	7
Capacitación	0	0	2	0	0	1	8	0	0	1	12
Explosiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	3	12	7	0	8	0	3	0	5	38
TOTAL	136	63	135	307	93	97	142	121	75	93	1295





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Como uno de los principales compromisos y la finalidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, promoviendo sus derechos humanos creando mecanismos para la no discriminación, el acceso a la justicia y garantizar una vida libre de violencia en el municipio. **El 19 de febrero del 2010, por primera vez empezó a operar el Instituto Municipal de la Mujer.** Se realizaron los siguientes eventos:

Se llevó a cabo el evento conmemorativo **al día internacional de la mujer**, en la cabecera y en las tres delegaciones en coordinación con Casa de la Cultura, haciéndose entrega de reconocimientos a mujeres emprendedoras y destacadas de Ayotlán, donde se ofrecieron conferencias.

Se llevó satisfactoriamente la primera feria de la salud en la cabecera municipal, en coordinación con la dirección de Servicios Médicos Municipales. Solicitándose el Camión regional de mamografías y ultrasonidos.



Se ofreció la Unidad Itinerante Regional con atención psicológica y jurídica para la ciudadanía de Ayotlán; brindándoles asesoría psicológica a 23 mujeres y asesoría jurídica 14 personas.

Se llevó a cabo el Desfile de "Prevención del Cáncer de Mama" en Ayotlán.

Se impartieron un total de **95** conferencias, pláticas y talleres con temas de diabetes e hipertensión arterial, estimulación temprana para bebés, prevención de cáncer de mama, derecho de las mujeres y equidad de género etc. en todo el Municipio beneficiando un **total de 4,750 personas.**



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

El instituto municipal de la juventud se puso en marcha a partir del 19 de febrero del 2010, desde su creación se ha buscado apoyar y orientar a la juventud.

Realizando los siguientes talleres: Escuela Secundaria Técnica no.74 Taller de Autoestima, Taller de Sexualidad y Taller de Alfabetización de los Sentimientos.

Escuela preparatoria COBAEJ, Taller de Autoestima, Prevención de Violencia en el Noviazgo y Taller de Sexualidad.



Se llevó a cabo la **semana municipal de prevención de las adicciones** en la cual tuvimos conferencias de tabaco y prevención de la drogadicción en las siguientes escuelas: cabecera municipal; Secundaria Técnica No. 74, Juan pablo II, Escuela Morelos, Delegación Betania; COBAEJ y Plaza Principal, Delegación Santa Rita; Todas las Primarias, Delegación La Ribera, Preparatoria. Con la clausura de un desfile en la cabecera municipal, con la participación de todas las áreas del H. Ayuntamiento.

Se celebró el evento **Internacional de la Juventud**, en la plaza principal teniendo entretenimientos y una conferencia en el auditorio San Román Adame con los temas del “SIDA” y “Drogadicción”.

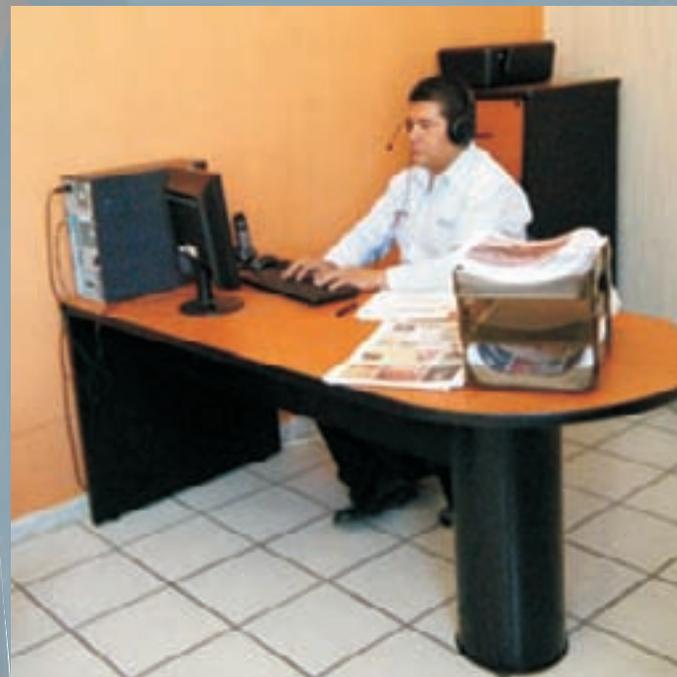




COMUNICACIÓN SOCIAL

La oficina de comunicación social cumple con la responsabilidad de difundir y promover las actividades, obras, programas, proyectos y servicios del gobierno municipal, mediante distintas estrategias de publicidad social y medios de comunicación, con el fin de coadyuvar a que la ciudadanía esté mejor informada, de manera que pueda evaluar el desempeño de su gobierno.

Además de facilitar la relación entre la Autoridad y los medios de comunicación, para así tener una mejor vinculación con la ciudadanía



Actividades realizadas:

- *Creación y actualización de la página oficial del ayuntamiento en internet: www.ayotlanjalisco.gob.mx
- *Elaboración mensual de la gaceta municipal (órgano Informativo)
- *Comunicados de prensa en las que se mencionan las principales acciones, obras y programas de la administración municipal.
- *Información relevante en medios impresos locales y regionales
- *Difusión de convocatorias y actividades en televisión local.
- *Mensajes de información difundidos por medio de perifoneo.
- *Cobertura de fotografía, video y audio en las actividades, programas y obras que se llevaron a cabo en coordinación con las distintas dependencias.
- *Colaboración en diseño de la elaboración del informe anual que rinde el ayuntamiento.

La apertura de espacios informativos en los medios de comunicación es una importante necesidad en un municipio como el nuestro.



Directores

Lic. Silvia Gricelda García García	Secretaría General	C. Francisco Valadez Valadez	Agua Potable
C. Francisco Javier Parada Lara	Reclutamiento y Archivo	MVZ J. Jesús Guillemín Rubio	Rastro Municipal
L.C.P. Aldo Alberto Escoto Torres	Hacienda Municipal	C. Salvador Salcedo Bustos	Enlace de Deporte
L.C.P. Sergio Iñiguez Torres	Contraloría	C. Juan Rodolfo Mendoza Sánchez	Educación
C. Jesús Rivera Bermúdez	Padrón y Licencias	Lic. Claudia Fabiola Ruiz Velasco G.	Cultura y Turismo
L.C.P. Salvador Ramírez Zarate	Catastro	Lic. Irma de la Luz Lara Tejeda	Promoción Económica
C. José Luis Orozco Sepúlveda	Oficialía Mayor	Dr. Héctor Samuel Rodríguez R.	Servicios Médicos
C. Gonzalo Martínez Murillo	Registro Civil	C. Salvador Navarro Paz	Seguridad Pública
Lic. Inés Maritzel Flores Espinoza	Desarrollo Social	Lic. Evangelina Tamayo Zendejas	Juzgado Municipal
L.C.P. Juana Elisa López Arellano	Desarrollo Humano	C. Juan Manuel Gaytan González	Protección Civil
L.C.P. Manuel Padilla Castillo	Obras Públicas	C. Gloria Noemí Méndez Guzmán	Instituto de la Mujer
Ing. Sergio García González	Desarrollo Rural	C. J. Jesael Villaseñor Aguilar	Comunicación Social
Lic. Enrique Lara Quevedo	Servicios Públicos	Lic. José Moisés Delgado Kobayashi	Asesor Jurídico
C. Martín Becerra Sánchez	Alumbrado Público		



14 de Diciembre 2010

Primer Informe de Gobierno

Ayotlán 2010-2012

Dr. Juan Carlos Estrada Cazares